

EXTRACTO DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS POR LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL DEL EXCELENTÍSIMO AYUNTAMIENTO DE SAN CRISTÓBAL DE LA LAGUNA, EL DIA QUINCE DE FEBRERO DE DOS MIL TRECE.

ACUERDOS

1.- Dejar sobre la Mesa para ulterior resolución el expediente relativo a propuesta de aprobación de la Ordenanza Municipal reguladora del uso público de las piscinas marinas, playas y zonas/lugares de baño del litoral del Término Municipal de San Cristóbal de La Laguna.

2.- Dejar la referida propuesta sobre la Mesa para ulterior resolución la propuesta que formula el Sr. Consejero Director de la Gerencia Municipal de Urbanismo para la aprobación del Plan General de Ordenación de San Cristóbal de La Laguna.

URGENCIAS

Previa la especial declaración de urgencia, hecha en la forma legalmente establecida, se adoptaron los siguientes acuerdos:

1.- Inadmitir a trámite el recurso extraordinario de revisión interpuesto por doña Teresita Marante Díaz, en nombre y representación de la entidad mercantil Constructeide, S.L., contra el acuerdo de la Junta de Gobierno Local de fecha 4 de diciembre de 2012, por el que se desestimaba el recurso de reposición interpuesto contra el Decreto de la Alcaldía-Presidencia nº 1990/2012, de 7 de agosto, e inadmitir la solicitud de mantener la suspensión del acto impugnado

2.- La Participación del Ayuntamiento, como observador en el proyecto Smart iAgo, compartiendo con el Concello de Santiago las necesidades como ciudad patrimonio